

ARTÍCULO RECIBIDO: 30  
DE SEPTIEMBRE DE 2010;  
APROBADO: 9 DE JULIO DE  
2011; MODIFICADO: 8 DE  
SEPTIEMBRE DE 2011.

**Búsqueda de nuevas rutas  
comerciales. Solón Wilches y las redes  
de poder en García Rovira, segunda  
mitad del siglo XIX**

RESUMEN

El artículo presenta el proyecto del presidente del Estado Soberano de Santander, Solón Wilches, para abrir nuevas rutas comerciales con el fin de configurar y mantener una red de poder en el departamento de García Rovira. En primer lugar, el texto destaca la actividad política del General Wilches para favorecer su región; y en segundo lugar, las actividades comerciales que giraron en torno a su red de amigos y familiares. Finalmente, el texto responde a la pregunta por la manera como funcionaron las asociaciones alrededor de un personaje principal para realizar transacciones comerciales en una región específica.

PALABRAS CLAVE

*Ruta comercial, poder político, familia, inversión, empresario, Santander.*

**Search of new trade routes. Solon  
Wilches and the networks of power in  
Garcia Rovira, second half of the 19th  
century**

ABSTRACT

This article presents a project formulated by the president of the Sovereign State of Santander, Solon Wilches, to open new trade routes in order to create and maintain a network of power in the department of García Rovira. First, the text highlights the political activity of General Wilches to help his region; second, the commercial activities which surrounded his network of friends and family. Finally, the text answers the question of how associations worked around a main character in order to complete commercial transactions in a specific region.

KEY WORDS

*Trade routes, political power, family, investment, entrepreneurs, Santander.*



Clara Inés  
Carreño  
Tarazona

Estudiante becaria del Doctorado en Historia en la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), (Assis/SP, Brasil). Historiadora y Magíster en Historia de la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga, Colombia). Miembro del grupo de investigación *Historia, Territorio y Poblamiento en Colombia* (Categoría A en Colciencias) de la Universidad Nacional de Colombia (Medellín, Colombia). Entre sus publicaciones se encuentran: “¿Espíritu visionario? Geo von Lengerke: proyectos comerciales y de caminos en la segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura* 36: 2 (2009): 17-40 y “Las vías hacia el Magdalena. Los caminos de Lebrija y Sogamoso en el siglo XIX”, *Revista Apuntes* 23: 2 (2010): 104-117. clarainesct@gmail.com

# Búsqueda de nuevas rutas comerciales. Solón Wilches y las redes de poder en García Rovira, segunda mitad del siglo XIX<sup>✉</sup>

## INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta los resultados de una investigación sobre la construcción del camino de García Rovira<sup>1</sup> a Casanare (Estado de Boyacá) y el papel que éste cumplió en relación con los intercambios económicos y con la conexión entre la región santandereana y los llanos del Casanare<sup>2</sup>. La información documental sobre el tema se encuentra en el archivo privado del general Solón Wilches<sup>3</sup>, principal promotor de la apertura del camino, donde existen datos sobre las estrechas relaciones que mantenía con sus amigos más cercanos y su familia, cuyas actividades e intereses giraron alrededor de la apertura de esta nueva ruta comercial, circunstancia que además los llevó a fundar la Sociedad empresaria del camino de herradura de García Rovira a Casanare.

Los propósitos que usualmente se manifestaban en los documentos oficiales como las gacetas o diarios oficiales para el fomento de los caminos no ofrecen una imagen completa de los motivos implícitos que llevaron a la creación de dichas empresas. En el fondo, las obras materiales terminaron por ser un argumento suficiente para la unión de un

✉ Este artículo presenta los resultados del proyecto de investigación realizado para la Maestría en Historia, titulado “Las vías de comunicación entre Santander y los Llanos: el camino hacia Casanare, segunda mitad del siglo XIX” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Industrial de Santander, 2010), dirigido por el historiador Edgardo Pérez Morales. Un borrador preliminar fue presentado en el II Congreso Latinoamericano de Historia Económica, en Ciudad de México entre el 3 y el 5 febrero de 2010.

1. Como departamento perteneciente al Estado Soberano de Santander y ubicado en su costado nororiental, la provincia de García Rovira incluía a su vez la villa de La Concepción y los distritos de Málaga, Carcasí, San Andrés, Cerrito, Guaca, Enciso, Capitanejo, Molagavita, San Miguel y Servitá.

2. Casanare hace parte de los Llanos Orientales colombianos. Limita por el norte y oriente con Venezuela, al sur con la región amazónica colombiana y al occidente con la cordillera Occidental. Sus inmensas sabanas incluyen las llanuras de los ríos Meta, Orinoco, Guaviare y Arauca. Comprende también los actuales departamentos de Arauca, Meta, Vichada y Guaviare. Para 1876 Casanare pertenecía al Estado de Boyacá.

3. Solón Wilches nació el 7 de abril de 1835 en Cerrito, provincia de García Rovira. Hijo de Andrés Wilches Jaimés y Martina Calderón Sánchez. A los tres meses su familia se trasladó a la villa de La Concepción, población vecina y capital de la provincia. Alcanzó el grado de General gracias a su participación en la batalla acontecida el 18 de septiembre de 1862, durante la guerra civil que definió el control de los liberales de gran parte de los Estados federales y del Gobierno de la Unión. Gustavo Otero Muñoz, *Wilches y su época* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1936), 12-15. También véase, Raúl Pacheco Blanco, *El León del Norte: el General Solón Wilches y el Constitucionalismo Radical* (Bucaramanga: sic, 2002), 10-12.

conjunto de individuos afincados en su propia región. ¿Pero qué los llevaba a buscar alianzas personales y familiares en estas sociedades empresarias y en una misma zona de influencia? ¿Qué los llevó a buscar nuevas rutas comerciales? Para dar respuesta a estas preguntas, el texto se divide en tres partes. La primera examina el complejo juego de relaciones de poder que involucraba a los inversionistas de la Sociedad empresaria, mirando tanto el papel que cumplieron mediante su quehacer político como el interés por participar en la sociedad con el fin de obtener múltiples beneficios amparados en el discurso de ampliar la red vial y comercial en la región de García Rovira. En la segunda parte se presenta un análisis de la articulación entre las diversas familias y las élites gobernantes locales como una estrategia para alcanzar privilegios y formar una red de poder dominante en la región. Finalmente, se exploran una serie de casos que muestran cómo los accionistas de la empresa manipulaban actividades comerciales como la explotación silvestre, el arrendamiento de la renta de aguardiente y las actividades de compra y venta de tierras con fines especulativos, acciones que dependían del dinamismo que creaba a su alrededor la búsqueda de nuevas rutas comerciales a partir de la construcción de caminos de herradura.

#### 1. LA INFLUENCIA POLÍTICA DE SOLÓN WILCHES COMO PRESIDENTE DEL ESTADO SOBERANO DE SANTANDER

El interés particular por abrir una ruta comercial que comunicara la región santandereana con los Llanos implicaba, en un primer momento, la exploración del espacio comprendido entre el oriente de la villa de La Concepción y las llanuras de Casanare, especialmente hasta

Tame. Este procedimiento respondía a la búsqueda de una vía practicable, que contaba con el apoyo de los inversionistas más interesados y recibía por parte del Estado el presupuesto necesario para la ejecución de la obra<sup>4</sup>.

Si bien este privilegio se le concedió a la Sociedad empresaria del camino de herradura de García Rovira a Casanare, el propósito principal funcionaba en torno a otros intereses, acreditados por el Gobierno y sustentados por las bases de un grupo familiar o un círculo de amigos<sup>5</sup>. Dichos colegas políticos y sus paisanos promovieron la creación de una empresa que sirviera de mecanismo para adentrarse en el movimiento comercial de la zona de García Rovira, principalmente de La Concepción y Málaga.

Igualmente, el proyecto buscaba el impulso de la región mediante la creación de institutos para la enseñanza de la agricultura, siembra y manejo de recursos agroindustriales. El fomento de dichos institutos deja en claro la necesidad que existía de impulsar el conocimiento sobre productos de agroexportación como la quina, que se encontraba en los bosques aledaños a los tramos del camino, especialmente hasta el sitio

4. *Informe del presidente de Santander (Victoriano de D. Paredes) a la Asamblea Legislativa de 1867* (Socorro: Imprenta de Arenas y Cancino), 19, en Archivo Histórico del Centro de Documentación e Investigación Histórico Regional (CDIHR), Fondo *Varios*, Archivo privado de Solón Wilches. En adelante CDIHR, AW.

5. Eric Van Young hace referencia a estas relaciones, mencionando la imposibilidad de comprender los fenómenos políticos, sociales y culturales, a través de las “redes familiares, grupos de poder ante el Estado, relaciones de género o cultura política, sin entender cómo la gente gana y gasta”. Eric Van Young, “La pareja dispara: breves comentarios acerca de la relación entre historia económica y cultural”, *Historia Mexicana* LII: 3 (2003): 832.

de la Palmera, ubicado entre La Concepción y Málaga. Éste fue el punto de partida para recibir concesiones comerciales, para motivar la especulación, préstamos, privilegios y obtención de rentas, relacionados estrechamente con las asociaciones, inversiones y alianzas familiares. Como consecuencia, el camino hacia Casanare no era únicamente una potencial vía de comunicación crucial entre las montañas santandereanas y las tierras bajas de los Llanos, sino un medio para alcanzar una serie de objetivos ubicados en las fronteras entre los Estados de Santander y Boyacá. De ahí la importancia de la participación de Solón Wilches como presidente del Estado Soberano de Santander.

La influencia política de Wilches en la región de García Rovira y la de su círculo de amigos empresarios, quienes en 1864 lo postularon para la presidencia del Estado de Santander, fue aprovechada para consolidar aún más las estrechas relaciones que años atrás había establecido con “miembros del poder legislativo y ejecutivo del Estado, por lazos políticos y familiares”<sup>6</sup>. Estas alianzas y el apoyo que le proporcionaron sus familiares facilitaron que Solón Wilches ganara la licitación para la exploración de la ruta entre Santander y los Llanos<sup>7</sup>.

Como presidente del Estado Soberano de Santander entre 1870 y 1872 y 1878 y 1884, Solón Wilches promovió el programa político de alentar el desarrollo de la educación mediante la construcción de escuelas y centros de instrucción pública, y también el impulso del progreso material a partir de la construcción de caminos y puentes. Bajo el argumento “respeto a Dios y a la Constitución”, Wilches se inclinó por la necesidad de la intervención económica del Estado para fomentar el progreso regional, proyectos que implicaban la reforma de la Constitución estatal para obtener una mayor capacidad operativa<sup>8</sup>. De ahí que la reforma constitucional de 1880 terminó por ampliar por cuatro años más su permanencia en la presidencia, fortaleciendo en gran medida las atribuciones del presidente en detrimento del poder legislativo.

La fortuna de Wilches provenía de los innumerables proyectos económicos que desarrolló en la villa de La Concepción, de donde era natural. Aprovechando la intervención en los asuntos políticos en el departamento de García Rovira, Wilches reunió a su alrededor un grupo de “notables”<sup>9</sup>, particularmente de La Concepción, por medio de una compañía nombrada desde el primer momento de su protocolización como Sociedad empresaria del camino de herradura de García Rovira a Casanare, facultada por el Gobierno del Estado Soberano de Santander y más tarde por el Gobierno de la Unión, para emprender las obras del camino hacia las tierras bajas

6. Juan Fernando Duarte Borrero, “La integración económica de Santander con el Casanare en el siglo XIX: El proyecto de Solón Wilches”, en *Por los caminos del Llano: a través de su historia. 3er simposio internacional sobre historia de los Llanos colombo-venezolanos*, ed. Pedro Gustavo Huertas Ramírez (Arauca: Academia de Historia de Arauca/Procultura, 1992), 240.

7. Juan Fernando Duarte Borrero, “la integración económica”, 245.

8. Sobre los documentos políticos que involucraban las actividades económicas de Wilches y su carácter visionario con relación a los bienes materiales del Estado, véase “Contrato para la apertura del camino de herradura de García Rovira a Casanare, 1870”, en CDHR, AW, caja 7, f.302-307. “Informe de exploración de la sociedad empresaria del camino de G. R. a Casanare”, en CDHR, AW, caja 7, f.941-942r. También, véase Juan Fernando Duarte Borrero, “la integración económica”, 241.

9. Sobre la importancia del concepto de “notables”, véase Diana Balmori et al., *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina* (México: FCE, 1990), 13.

de los Llanos<sup>10</sup>. La Sociedad empresaria, fundada en 1868 en La Concepción fue el resultado de la asociación de los personajes más prestantes de la región de García Rovira, entre los que se encontraban además de Solón Wilches, Moisés Barón, Dominio Castro, Anténor Montero, Milciades Wilches, Natividad Meneses, Jacinto Rangel, Ramón Wilches Calderón, Fortunato Bernal, Antonino González, José de la Paz Ortiz, Antonio Clavijo Durán, Joaquín Calderón, Aristocles Gaona, Cenón Fonseca, Andrés Wilches, Horacio Wilches, José María Ruiz, Braulio Evaristo Cáceres, Juan de la Cruz Calderón, Estanislao Silva y Marco A. Wilches. Personajes con fuerte participación política e integrantes del comité de García Rovira, establecido por el Partido Liberal Independiente<sup>11</sup>.

Las consideraciones anteriores dejan ver el reconocimiento de la Sociedad empresaria como un conjunto fuertemente relacionado con la administración, la política y la economía. Esa sociedad surgió gracias a las complejas relaciones que pueden analizarse teniendo en cuenta el concepto de ‘red’, que involucra “la asociación informal de un grupo de personas basada en relaciones de confianza y en el intercambio continuo de servicios o favores dentro de un sistema de reciprocidad”, personas que son a su vez el centro de sus propias “tramas relacionales”, como lo ha llamado Bernd Hausberger<sup>12</sup>. Desde esta perspectiva, se aprecia que los vínculos de la Sociedad empresaria empiezan a entrelazarse al momento de la compra de acciones, demostrando la analogía entre poder y cantidad, es decir, a mayor cantidad de acciones mayor multiplicidad de sus inversiones e incremento de las ventajas obtenidas como resultado del repartimiento de las utilidades de la empresa.

En el trabajo de Araceli Ibarra Bellón sobre el comercio y el poder en el México Independiente, se llama la atención sobre el trato superficial asumido por los historiadores a la hora de analizar la interdependencia entre el poder de los comerciantes y el político. En su investigación, da cuenta de la importancia de reconocer que en el interior de un Estado “los comerciantes que sobrevivían eran aquellos que tenían las mejores conexiones en el más alto nivel político”, y evidencia que para el caso del México independiente “ciertos elementos económicos no adquirirían significado si no se ponían a la esfera del poder”<sup>13</sup>. Según esto, la debilidad del Estado y la fragmentación del país en Estados federales, puso en evidencia la consolidación de las élites regionales que constantemente disputaban entre sí, produciendo conflictos y frecuentes cambios de gobierno.

Esto permite analizar un período de la historia de Colombia, en el que la desorganización del fisco y la fragmentación nacional fueron los causantes de la obtención por parte de los comerciantes de importantes

10. “Contrato para la apertura del camino de herradura de García Rovira a Casanare. 1870”, en CDIHR, AW, caja 7, f.302-307. “Informe de exploración de la sociedad empresaria del camino de G. R. a Casanare”, en CDIHR, AW, caja 7, f.941-942r.

11. *El Federalista*, San Gil, 2 de julio, 1875, 34.

12. Bernd Hausberger, “La conquista del empleo público en la Nueva España. El comerciante gaditano Tomás Ruiz de Apodaca y sus amigos, siglo XVIII”, *Historia Mexicana* LVI: 3 (2007): 728-730.

13. Araceli Ibarra Bellón, *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones* (México: FCE/Universidad de Guadalajara, 1998), 21.

cuotas de poder a expensas del Estado<sup>14</sup>. No se puede entender una élite regional sin reconocer su estrecha relación con las actividades económicas. Así, es necesario entender el papel de los “caciques regionales”, quienes en medio de las pugnas entre liberales y conservadores lograban afianzar su poder político en las regiones de donde o bien eran oriundos, o bien mantenían un nexo intenso gracias a lazos matrimoniales adquiridos con las familias más importantes de las regiones económicas estratégicas<sup>15</sup>.

Durante el siglo XIX la orientación económica para alcanzar el progreso económico se fundamentó en la apertura del país a los mercados externos. Esta elección permitió acelerar los esfuerzos para localizar un importante acopio de productos agrícolas de exportación, que se sirvieran de la construcción de vías de comunicación para conectar las regiones con los principales puertos exportadores<sup>16</sup>. Para la segunda mitad del siglo XIX los renglones productivos del departamento de García Rovira se sustentaban en el cultivo de cereales, particularmente trigo y maíz, y el de algodón y azúcar. Todo ello parece indicar, según lo señala Juan Fernando Duarte, “que esta región poseía ventajas comparativas en materia de productos alimenticios con respecto a regiones como el Socorro y Cúcuta, que mantenían sus ingresos con base en el comercio y en el cultivo de agroexportación”<sup>17</sup>.

Uno de los proyectos más destacados de Wilches fue precisamente obtener una cobertura regional que permitiera el impulso de García Rovira hacia el progreso material. El proyecto pretendía unir los territorios del actual Santander y Boyacá mediante una vía de acceso hacia los Llanos a través de diversas zonas climáticas y terrenos geográficamente agrestes. En su trabajo sobre los proyectos políticos del liberalismo en Santander, Juan Fernando Duarte destaca la idea de Solón Wilches de

“convertir a García Rovira en el sitio de paso de las manufacturas del centro del Estado que saldría por ese camino, al Llano, de ahí al Meta, y luego al Orinoco para incorporarse al eje del progreso liberal: el mercado mundial. Es de suponer que el retorno de nuevas mercancías del extranjero por la misma ruta, también formaba parte de las aspiraciones de este proyecto. Dicha propuesta, ganaría para Wilches un gran apoyo político en su región, al darle a una tierra olvidada la oportunidad de reivindicarse con el progreso”<sup>18</sup>.

En los informes de los gobernadores, Solón Wilches reafirmaba la importancia de recurrir a las vías utilizadas de tiempo atrás como la de Sogamoso, Paturia, Lebrija, Carare-Opón, y hacia Venezuela por el Estado

14. Araceli Ibarra Bellón, *el comercio y el poder en México*, 25.

15. Sobre este tema, Lina Constanza Díaz arroja abundante información sobre los nexos políticos de los individuos que plasmaron por primera vez la Constitución del Estado de Santander en 1857. Lina Constanza Díaz Boada, “Los constituyentes del Estado de Santander, Pamplona 1857” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Industrial de Santander, 2008), 470.

16. Marco Palacios y Frank Safford, *Colombia: País fragmentado, sociedad dividida: su historia* (Bogotá: Norma, 2002), 367.

17. Juan Fernando Duarte Borrero, “Los proyectos políticos del liberalismo en Santander, 1857-1880: el caso de Solón Wilches” (Tesis de pregrado en Historia, Universidad Industrial de Santander, 1994), 46-47.

18. Juan Fernando Duarte Borrero, “Los proyectos políticos”, 70-71.

de Zulia. Sin embargo, insistía en que la apertura de una nueva vía como la de La Concepción al Llano permitiría el abastecimiento de ganado y la importación y exportación a gran escala, posibilidades un poco vagas si se tiene en cuenta la gran distancia que se debía recorrer para buscar el océano Atlántico. Con todo, echar un vistazo a la riqueza documental de la época permitirá reflexionar sobre las intenciones particulares que rodeaban la urgencia de abrir vías para la circulación hacia las tierras bajas. Así, al reconstruir los caminos los empresarios buscaban incursionar en el control económico de las regiones por donde se proyectaban las rutas para explotar exclusivamente los recursos naturales de la zona y apropiarse del producto de los peajes.

Dichas características se manifiestan ampliamente en el grupo de amigos de Wilches y a su vez accionistas de la Sociedad empresaria, dado que invertir su capital en la construcción del camino a Casanare ofreció ventajas considerables para sus ambiciones particulares, dentro de las cuales predominó el aumento del valor comercial de sus propiedades, dada la cercanía del camino. Comenzaron a comprar y a vender tierras, motivados por el negocio de la especulación. Los inversionistas en el negocio de caminos vieron en la distribución de baldíos la oportunidad de continuar con la acumulación de tierras pertenecientes al vecino Estado de Boyacá, muy cerca de los resguardos de los indios tunebos. Por ello, abrir potreros, tumbiar monte, cultivar y establecer familias fue un propósito fundamental para darle continuidad a los caminos, para extenderlos no sólo hasta los puntos de contacto con el extranjero, sino además hasta las tierras baldías que estaban siendo distribuidas por el Gobierno.

Como diputados de García Rovira, los accionistas de la Sociedad empresaria aprovecharon los cargos públicos y la cercanía sobre las decisiones políticas para ejecutar proyectos orientados tanto al desarrollo económico de la región, como aquellos relacionados directamente con los negocios de su propiedad. Los dos principales proyectos materiales de la élite política de García Rovira en el siglo XIX, el puente de Capitanejo y el camino de García Rovira a Casanare, demuestran cómo este tipo de sociedades sirvieron “para mediatizar la promoción de candidatos y polarizar opiniones políticas”<sup>19</sup>. Un ejemplo de ello fue precisamente la renuncia de Wilches como jefe departamental de García Rovira en 1865, fecha en la que aseguró los contactos para iniciar la construcción del puente de Capitanejo, y posteriormente aceptar el cargo de diputado de la asamblea en donde se adelantaba el proyecto con la perseverancia evidente de transformarlo en ley.

## 2. REDES SOCIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESPACIO DE PODER

El prestigio de Wilches generó gran aceptación entre la élite política del Estado, hasta crear un complejo grupo analizado por Juan Fernando Duarte bajo el concepto de “círculo político”, dentro del cual Wilches fue el modelo rovirense, teniendo en cuenta las empresas propuestas en la región<sup>20</sup>.

19. Juan Fernando Duarte Borrero, “Los proyectos políticos”, 76.

20. Juan Fernando Duarte Borrero, “Los proyectos políticos”, 75-76. Según la oposición, Wilches era el “dueño y señor de García Rovira”, como se publicó en el periódico *El Republicano*, Socorro, 27 de mayo, 1875, 83.

Como componente y parte activa de la Sociedad empresaria los accionistas configuraron una red de poder cuyas características claramente localistas fundaron las bases para ser reconocidos como un grupo dominante. Es importante destacar las alianzas familiares y personales, que se consolidaron como una base para mantener las condiciones de privilegio otorgadas por el Estado. A diferencia de lo que sucedía en los otros departamentos, particularmente en Soto<sup>21</sup>, en García Rovira no se cumple la hipótesis sobre la función esencial que ejerció el ingreso de extranjeros al círculo de poder, pues no hubo presencia de comerciantes y empresarios foráneos que fijaran ciertas relaciones familiares o políticas. Si bien Wilches celebró algunos contratos con extranjeros para ampliar y dominar el negocio de la quina, el círculo familiar y local estuvo siempre cerrado a un grupo selecto de amigos cercanos y coterráneos. La Sociedad empresaria, a diferencia de otras sociedades, buscaba mantener lo más impenetrable posible su esencia localista.

La expansión del patrimonio económico sumado a la influencia política se fortaleció entre los socios gracias a la participación en asuntos públicos y al otorgamiento de poderes notariales<sup>22</sup>. Por ejemplo, Natividad Meneses tuvo que asegurar por medio de escritura pública el manejo de las rentas de la Hacienda del Estado como colector de hacienda del departamento de García Rovira, usando para ello una póliza especial para registrar la fianza de los empleados de hacienda por la cantidad de \$1500<sup>23</sup>. Horacio Wilches, al ser nombrado administrador de hacienda, tuvo que asegurar el manejo de estos recursos en caso de incurrir en morosidad durante el ejercicio de su empleo, recurriendo a la fianza personal pecuniaria de su tío Andrés Wilches para responder por la cantidad de \$1500<sup>24</sup>. Lo mismo sucedió con Francisco Belisario Otálora y Domnino Castro. El primero fue nombrado colector de hacienda del departamento de García Rovira y designó como fiador personal a Domnino Castro para asegurar por la cantidad de \$1500<sup>25</sup>.

La participación en política, además, fue muy dinámica. Se llegó a intercambiar el poder entre los socios en pocos años al ejercer una fuerte influencia en el Gobierno y en la política<sup>26</sup>. La relación entre los integrantes de la Sociedad incluyó diversos nombramientos, especialmente en cargos públicos a nivel local, cuyas posiciones prominentes aseguraron la estabilidad de este grupo de amigos en los diversos sectores, siendo estas conexiones fundamentales para asegurar el paso hacia la consolidación del poder regional.

21. María Fernanda Duque Castro, "Comerciantes y empresarios de Bucaramanga (1857-1885): una aproximación desde el neoinstitucionalismo", *Historia Crítica* 29 (2005): 154.

22. Este último concepto hace referencia a la concesión de poderes amplios de representación otorgados en el interior

23. Durante esta época Solón Wilches ejercía como jefe departamental de García Rovira. "Instrumento N° 1" (Distrito de La Concepción, 3 de enero de 1865), en CDIHR, Fondo *Notarías*, Notaría Única de La Concepción, rollo 1667791, ff.1r-5r. En adelante CDIHR, NC.

24. Fortunato Bernal ejerció durante este año como Jefe departamental de García Rovira. "Instrumento N° 13" (Villa de La Concepción 28 de enero de 1870), en CDIHR, NC, rollo 1667793, ff.40v-42r.

25. En dicho año el presidente del Estado fue José María Ruiz y Jacinto Rangel el notario público del Circuito de La Concepción. "Instrumento N° No. 18" (Villa de La Concepción, 17 de enero de 1873), en CDIHR, NC, rollo 1667795, ff.40v-42r y 57r-59r.

26. Por ejemplo, el Partido Liberal Independiente en 1875 estableció un comité muy exclusivo en García Rovira compuesto por José María Ruiz, Marco A. Wilches, Cenón Fonseca Ayala, Braulio Cáceres W. y Juan de la Cruz Calderón. *El Federalista*, San Gil, 2 de julio, 1875, 34.



Desde dichas funciones ejercieron influencia y controlaron de manera directa las conexiones entre las distintas redes de comerciantes, y para el caso de la Sociedad empresaria buscaron prorrogar por algunos años la terminación y entrega de las obras. En 1869 durante el nombramiento de jueces superiores suplentes del circuito fue nombrado por el circuito de La Concepción Jacinto Ranjel y mediante el decreto por el cual se nombraron jefes departamentales el presidente del Estado Soberano de Santander nombró a Fortunato Bernal para García Rovira. En 1870 el mismo presidente nombró a Horacio Wilches administrador departamental

de hacienda de García Rovira en reemplazo de Natividad Meneses, quien renunció para ejercer el cargo de representante al Congreso de la Unión<sup>27</sup>.

A su vez, como políticos de la región, con sus diversas ocupaciones y su diversificación económica entretejaban cada vez más esta red, consolidando mecanismos para la construcción de mayores alianzas. Estas experiencias se encuentran por ejemplo en Solón Wilches, quien ejerció siempre el poder mediante la presidencia del Estado y finalizando sus períodos presidenciales ejerció como presidente de la Sociedad empresaria siendo en 1889 su principal prestamista<sup>28</sup>; Domnino Castro, jefe departamental de García Rovira en 1875; Anténor Montero, miembro de la Junta departamental de hacienda y notario público de La Concepción en 1876 —estos dos últimos miembros de la Asamblea del Estado Soberano de Santander—; José María Ruiz, coronel en 1876<sup>29</sup>, colector departamental de hacienda interino, ex rector del colegio de varones y tesorero del distrito de La Concepción en 1882; Jacinto Rangel, fiscal del circuito en 1866, notario público del circuito<sup>30</sup> y miembro de la asamblea del Estado Soberano; Milciades Wilches, jefe departamental de García Rovira; Natividad Meneses, rector del Colegio de varones de García Rovira; Jacinto Rangel, notario del circuito de La Concepción y tesorero del distrito de Cerrito en 1882; Ramón Wilches Calderón, alcalde suplente de La Concepción en 1870; Braulio Evaristo Cáceres, jefe departamental en 1869<sup>31</sup> y suplente del jefe departamental de García Rovira en 1874; Moisés Barón, presidente de la Sociedad Liberal en 1882<sup>32</sup>; Cenón Fonseca Suárez, jefe del departamento de García Rovira en 1877; José de la Paz Ortiz, notario público del Circuito de San Andrés en 1881.

Otros diversificaron sus actividades para incursionar en el sector financiero como Estanislao Silva, constituyente en 1857 y presidente provisional del Estado de Santander el mismo año, comerciante, empresario e

27. Los nombramientos de Jacinto Ranjel, Fortunato Bernal y Horacio Wilches se encuentran en la *Gaceta de Santander*, Socorro, N° 555, 4 de marzo, 1869, 33; N° 613, 20 de enero, 1870, 293; y N° 599, 16 de noviembre, 1869, 232, en CDIHR, Fondo *Publicaciones Oficiales*, Gaceta de Santander. En adelante CDIHR, GS.

28. “Libro Diario de las cuentas de la Tesorería de la compañía empresaria del camino de herradura de García Rovira a Casanare”, en CDIHR, AW, caja 9, ff.880r-886r.

29. Mario García Molina y Edna Carolina Sastoque Ramírez, “Pasiones e intereses: La guerra civil de 1876-1877 en el Estado Soberano de Santander”, en *XIV Congreso Colombiano de Historia*. Tunja, UPTC, 2008 (memorias en CD), 19.

30. “Instrumento N° 33”, en CDIHR, NC, rollo 1667794, ff.193r-209v.

31. Este mismo año fue secretario de jefatura Milciades Wilches y colector de García Rovira Natividad Meneses (colector de García Rovira 1867). *Gaceta de Santander*, N° 552, Socorro, 11 de febrero, 1869, 24, en CDIHR, GS.

32. *La Reivindicación*, Socorro, 19 de mayo, 1882, s/p. Los nombramientos de Cenón Fonseca Suárez y José de la Paz Ortiz se encuentran en *Gaceta de Santander*, N° 1071, 22 de marzo, 1877, 18, y N° 1496, 7 de junio, 1881, 545, en CDIHR, GS.

integrante del sector financiero como accionista del Banco Santander, fundado en Bucaramanga en 1872<sup>33</sup>. Finalmente, vale la pena mencionar a un personaje que también contribuyó a la apertura del camino, el presbítero Simón Gaona, representante del Gobierno boyacense como mediador entre los dos gobiernos en la construcción de la obra que atravesaba el territorio de Santander y Boyacá<sup>34</sup>.

### 2.1. LAZOS FAMILIARES

Las investigaciones sobre el papel de la familia en la historia latinoamericana señalan la “importancia de reconocer las conexiones y diversas alianzas surgidas en torno dichas entidades sociales, particularmente los matrimonios estratégicos, participación en la familia, modos de organización, tipos de inversión, intereses individuales, relaciones sociales y participación política”<sup>35</sup>. La necesidad de buscar nuevas rutas comerciales implicó la integración y ampliación de la red de amigos y familia para facilitar la extensión de las conexiones comerciales entre García Rovira, Boyacá y Socorro. Dichas alianzas agruparon grandes extensiones de tierra contiguas a las familias Montero, Wilches, Barón, Cáceres, Calderón, generando un movimiento importante de propiedades y un dominio regional, al integrar considerablemente los intereses económicos de individuos y familias.

Ahora bien, intervenir en la compraventa de propiedades implicaba también una esfera de circulación de carácter exclusivamente familiar. Existen instrumentos notariales que señalan la fragmentación de los terrenos por diversos motivos. Esto quiere decir, como es natural, que al momento del fallecimiento del jefe de la familia las propiedades pasaban a manos de sus hijos, quienes terminaban dividiendo las tierras, vendiéndolas a otros familiares o simplemente al vecino. Entonces entraba en juego otro personaje, caracterizado por la búsqueda constante de propiedades adquiridas a reducido valor, quien encontraba que los herederos preferían vender a bajo costo las tierras, pero rápidamente para cambiar de localidad o desligarse de las actividades que venían desarrollando sus familiares fallecidos. Tal fue el caso de Natalia Wilches, prima en primer grado y suegra del general Solón Wilches.

Con la muerte de sus padres, Natalia y su esposo, Rafael Otero Navarro, otorgaron poder a Andrés Wilches —además tío de ella— para que vendiera a su nombre dos porciones de terreno denominados Chinchaleta y El Tejar, ubicados en el distrito de La Concepción. En 1873 dichos terrenos

33. Amado Guerrero Rincón y Mari-bel Avellaneda Nieves, “La elite empresarial de Santander (1880-1912)”, en *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX y XX*, ed. Carlos Dávila Ladrón de Guevara (Bogotá: Norma/Uniandes, 2003), 164. También, véase Enrique Gaviria Liévano, *El liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el libre comercio: primeras manifestaciones socialistas en Colombia*. (Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002), 318. Para una perspectiva más amplia de la actividad política de Estanislao Silva, ver Lina Constanza Díaz Boada, “Los constituyentes”, 217-222.

34. Juan Fernando Duarte Borrero, “Los círculos de notables en la política santandereana del siglo XIX: Solón Wilches y el círculo de La Concepción-García Rovira” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Industrial de Santander, 2001), 87.

35. Diana Balmori et al., *Las alianzas de familias*, 13.

estaban en común con la otra mitad que le había correspondido a su hermano Timoleón<sup>36</sup>, adquiridos como herencia de sus padres. La familia Wilches Otero advertía que el producto de la

venta se destinaría “para comprar una casa en la ciudad de Socorro”<sup>37</sup>. Por lo tanto, Andrés Wilches vendió a Ramón Wilches Calderón, hermano de Natalia, las dos porciones de terrenos mencionados por el valor de \$1000. Lo interesante de esta venta fue su ubicación, debido a que ambos terrenos señalaban en sus linderos el “camino de Casanare de por medio”<sup>38</sup>. Esto indica la valorización que alcanzaría cada uno de ellos, generando ganancias a Ramón Wilches, accionista de la Sociedad empresaria.

No obstante, al procurar acumular la posesión de los terrenos mediante la obtención de los títulos respectivos, los nuevos dueños advertían que la ubicación de sus terrenos y sus colindantes ejercían una fuerte influencia para la valorización de los mismos. Por ejemplo, al reconstruir los linderos del terreno adquirido por Milciades Wilches, se halló que aparte de lindar con terrenos de su misma propiedad, también lo hacía con propiedades de Andrés Wilches y de Anténor Montero, otro accionista de la Sociedad empresaria. Las alianzas comerciales entre Milciades y Montero se fortalecieron aún más cuando el 12 de septiembre de 1873 el primero vendió al segundo otro terreno heredado de sus padres, una casa con solar situada al occidente de la plaza de La Concepción, cuyo valor de venta ascendía a los \$800 de ley<sup>39</sup>. Sin el ánimo de abandonar

el tejido de esta red tan compacta, hay que tener en cuenta los referidos vecinos inmediatos, es decir, Braulio Evaristo Cáceres y Domnino Castro. Igualmente, la ronda de la iglesia parroquial y la plaza pública eran puntos cercanos determinantes para valorizar estas posesiones.

Los accionistas de la Sociedad, representados en vendedores, compradores o miembros de la familia Wilches, dinamizaron la región de García Rovira debido a que sus operaciones comerciales iban desde La Concepción hasta Capitanejo, y un poco más allá hasta Soatá, en el Estado Soberano

36. Timoleón Wilches también hizo parte de este intrincado juego económico, debido a su nombramiento como Jefe departamental de Cúcuta. *Gaceta de Santander* 1633, Socorro, 7 de febrero, 1883, 1092, en CDIHR, GS. Anteriormente este personaje ya había ejercido como contador de la Aduana de Cúcuta. CDIHR, AW, caja 5, f.251.

37. “Instrumento N° 32” (Villa de La Concepción, 6 de diciembre, 1873), en CDIHR, NC, rollo 1667795, ff.471v-479r. En algunos casos los cónyuges se trasladaban a una ciudad influyente como la capital del Estado o la nación, de manera que “las alianzas terminaban siendo regionales e interregionales”. Diana Balmori *et al.*, *Las alianzas de familias*, 30. En el caso del matrimonio Otero Wilches, su traslado de residencia servía para ligar la región de García Rovira a los intereses económicos del Socorro, la capital del Estado.

38. Diana Balmori *et al.*, *Las alianzas de familias*, 30.

39. “Instrumento N° 208” (Villa de La Concepción, 12 de septiembre de 1873), en CDIHR, NC, rollo 1667795, ff.102v-105v. En el mismo año de 1872, Fortunato Bernal vendió a Milciades Wilches una casa comprada con anterioridad a Arístides Calderón, situada en La Concepción colindando con solares de Andrés Wilches. El valor de esta casa alcanzó los \$320 de ley. “Instrumento N° 96” (Villa de La Concepción, 17 de abril de 1792), en CDIHR, NC, rollo 1667794, ff.504r-506v. En 1873 Carmen Daccara vendió a Milciades Wilches los bienes de la sucesión de sus padres, correspondientes a una casa ubicada en La Concepción. Dicha casa, cuyo valor de compra fue de \$25, lindaba con

solares de Antenor Montero y Cayetano Pedraza. Este último en 1871 entró al negocio de la sociedad como conductor de cargas de víveres y herramientas para las obras del camino. “Libro ‘Cargo’ i ‘data’ que se forma para comprobar la cuenta del tesorero encargado de los fondos destinados a la exploración del camino de Casanare. Recibo de Tesorería de la sociedad empresaria del camino de herradura de García Rovira a Casanare”, en CDIHR, AW, caja 7, ff.804r-805r, e “Instrumento N° 166” (Villa de La Concepción, 16 de julio, 1873), en CDIHR, NC, rollo 1667795, ff.686v-688r.

de Boyacá<sup>40</sup>. Simultáneamente, los mismos accionistas de la Sociedad empresaria abrieron nuevos espacios entre sus familias, incluyendo sus fortunas equivalentes a propiedades, negocios y favores políticos, y además a otras poderosas familias de regiones cercanas como Pamplona, Socorro y Boyacá.

Dichos lazos familiares fueron concretados bajo las estrategias de matrimonio y de predominio de las posiciones económicas para facilitar la asociación. Por ejemplo, Fortunato Bernal, vecino de Pamplona, con cargo de General en 1885 y casado con Emilia Wilches, fue socio de la compañía durante los primeros años de la Sociedad empresaria y su participación incluía ciertos negocios relacionados con viajes y transporte de herramientas a las obras del camino<sup>41</sup>. De Málaga a La Norma trasladó constantemente oficiales de herrería, útiles como cajas de fierro, acero, carbón y peones y bagajes.

Tanto las familias como los individuos cercanos a la Sociedad empresaria se ajustan a la perspectiva que Sánchez Santiró ha señalado para los estudios sobre las redes sociales y mercantiles. De acuerdo a su enfoque se trataba de “grupos muy compactos y entrelazados por estrategias relacionales que les permitieron mantener vínculos tradicionales de solidaridad, así como explicar sus intereses comunes”<sup>42</sup>.

El matrimonio fue esencial a la hora de estrechar relaciones y se convirtió en el “mecanismo mediante el cual las familias se fusionaban en un sólo grupo o red, inclinados a ser una asociación de poder y dinero de larga duración [...] para crear el núcleo de las poderosas redes sociales y económicas”<sup>43</sup>, y otras veces para apoyar a algún familiar en desgracia. Juan de la Cruz Calderón y Andrea Moreno fueron padres de Delfina Calderón Moreno, quien estuvo casada con Braulio Cáceres Wilches, hijo del accionista Braulio Evaristo Cáceres<sup>44</sup>. A su vez, Virginia Wilches, casada con el también accionista Domnino Castro, formaron en “los diez años que llevan juntos una familia de seis hijos”<sup>45</sup>.

Emparentando familiarmente con el general Solón Wilches Calderón, Rafael Otero Navarro (padre de Rosalina Otero, prima y esposa de Solón) se adhirió a la candidatura presidencial de su yerno para el Estado en 1878. Desde la época, cuando el abogado sangileño ocupó en reemplazo el ejecutivo de Santander, la tendencia hacia el intervencionismo estatal empezaba a vislumbrarse como el cambio de postura que los inclinaba

40. Véase a manera de ejemplo el negocio que celebraron Ramón Wilches Calderón y Napoleón Angarita. El primero vendió una casa ubicada en el distrito de Enciso. Llama la atención que esta casa había sido comprada por el mismo Ramón Wilches a los esposos Angarita y que la “tomó con plazo de un año en la suma de \$400 de lei i que han conbenido hoi en la venta o sea en la retroventa de ellas antes del vencimiento del plazo”. “Instrumento No 43” (Villa de La Concepción, 16 de febrero, 1872), en CDIHR, NC, rollo 1667794, ff.303r-306v. Este tipo de compraventas o retroventa fue muy usual durante el siglo XIX, y más aún entre los mencionados en este contexto. Se definía como la condición de “recomprar” el bien a un precio determinado o en otros casos al mismo precio en que se vendió, pero dentro de un plazo específico. Dolores Brandis García y Rafael Mas Hernández, “Propiedad inmueble, morfología urbana y precios del suelo en Guadalajara (siglo XIX)”, *Tiempos de América* 1 (1997): 57-69.

41. “Instrumento N° 231” (Distrito de La Concepción, 31 de diciembre, 1881), en CDIHR, NC, rollo 1667815, ff.660r-662v.

42. Ernest Sánchez Santiró, “Las incertidumbres del cambio”, 951.

43. Diana Balmori et al., *Las alianzas de familias*, 29-30.

44. “Instrumento N° 51” (Distrito de La Concepción, 27 de marzo, 1876), en CDIHR, NC, rollo 166781, ff.268r-270r.

45. “Instrumento N° 184” e “Instrumento N° 192”, en CDIHR, NC, rollo 1667795, ff.803r-809v y 843r-844r.

46. Lina Constanza Díaz Boada, "Los constituyentes", 301-307.
47. *Gaceta de Santander* N° 1026, Socorro, 27 de abril, 1876, 67, en CDIHR, GS. En el informe del Jefe departamental de García Rovira, Vicente Uzcátegui, se señaló la posición de dicha población teniendo en cuenta sus relaciones comerciales como un factor de mayor peso para el Estado, llevando a clasificar como de primer orden el camino nacional que pasaba por Capitanejo, Enciso, Málaga, La Concepción y Cerrito, y el de Socorro que partiendo de La Concepción pasaba por los distritos de Málaga y Molagavita, *Gaceta de Santander*, N° 365, 28 de agosto, 1866, 800, en CDIHR, GS.
48. Los vínculos se fortalecerían aún más al utilizar el camino colonial que conectaba a Soatá con Capitanejo. Juan Fernando Duarte Borrero, "Los círculos de notables", 29.
49. *Gaceta de Santander*, N° 1026, Socorro, 27 de abril, 1876, 67, en CDIHR, GS.
50. "Decreto N° 40", *Gaceta de Santander* 1033, Socorro, 15 de junio, 1876, 93, en CDIHR, GS.
51. "Santander y Boyacá". *La Bandera Federal*, Socorro, 7 de marzo, 1881, 1. Según los informes de los gobernadores el embotellamiento en la región cercana al río Magdalena era tal que no permitía la rapidez del flujo mercantil de este período, llevando a considerables pérdidas al Estado. Juan Fernando Duarte Borrero, "Los círculos de notables", 86.
52. El proyecto buscaba además un acercamiento comercial entre la región de García Rovira y Cúcuta, teniendo en cuenta la importancia de la aduana, localizada en esta última ciudad. Sobre el movimiento comercial y la administración de la Aduana de San José de Cúcuta, véase Muriel Laurent, *Contrabando en Colombia*

a la facción independiente del liberalismo. El viraje político de Otero Navarro fue claro en la década de 1870, cuando el ascenso del círculo de La Concepción se consolidó en la burocracia del Estado<sup>46</sup>.

### 3. INTERCAMBIO COMERCIAL Y APROPIACIÓN DE BALDÍOS

En 1876 se impulsaron dos proyectos para vincular comercialmente a Cúcuta y Socorro a través de la vía de La Concepción-Málaga: la construcción del puente de Capitanejo sobre el río Chicamocha y el camino que unía La Concepción y Capitanejo. La pretensión constante de abrir licitaciones para reparar el trayecto del camino central entre estos dos distritos<sup>47</sup> evidenciaron el propósito de proyectar un camino hacia el territorio del Casanare, para que se conectara con la ruta hacia el Socorro y con el vecino Estado de Boyacá, para intensificar la actividad económica en la región de García Rovira<sup>48</sup>.

Considerado el distrito de Capitanejo como la puerta de entrada a García Rovira desde el Sur, se optó para que en 1876 se invitara a contratar con el Estado de Santander la reconstrucción de dicho trayecto<sup>49</sup>. El mismo año se reglamentó la reparación del camino central de San José de Cúcuta a Capitanejo en el trayecto correspondiente a Capitanejo y Enciso<sup>50</sup>. Con la recuperación de dicha vía se buscó disminuir las distancias, aumentar el desarrollo de la industria y el progreso de los dos Estados, con el propósito firme de abrir una nueva ruta comercial alejada de la influencia monopólica del departamento de Soto<sup>51</sup>.

El objetivo de construir y reparar dichas obras confirmó aún más el intenso movimiento de mercancías y el constante abastecimiento que caracterizaba a Socorro, con beneficio directo a García Rovira al hacer parte de la vía comercial procedente de Cúcuta. Por medio de la Aduana de Cúcuta<sup>52</sup>, Socorro se abasteció de mercancías extranjeras como las telas blancas de algodón vendidas a precios muy inferiores en comparación con los de los mercados de Bogotá. Esta ventaja le permitió proveer con los artículos básicos de consumo los principales centros de mercados del Estado de Boyacá<sup>53</sup>.

*en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción* (Bogotá: Universidad de los Andes/CESO, 2008), 642.

53. "Mercado del Socorro", *El Norte*, Socorro, 23 de agosto, 1862, 3. Véase además, *Informe del presidente del Estado Soberano de Santander (Solón Wilches) a la Asamblea Lejislativa de 1871* (Socorro: Imprenta del Estado, 1872), 8.

Por su parte, el departamento de García Rovira servía de conexión para enlazar San José de Cúcuta, Socorro y Boyacá, utilizando principalmente este camino de herradura<sup>54</sup>. Esto se vio favorecido aún más por los lazos políticos que mantenían los dos Estados, cuyos poderes se inclinaron a favorecer e intensificar el comercio recíproco<sup>55</sup>. Asimismo, el creciente comercio con Táchira estimuló a aquellos “industriales en materias de tejido”<sup>56</sup> que vivían al sur del Estado Soberano de Santander, al norte de Cundinamarca y en Boyacá gracias al prestigio que habían alcanzado las manufacturas nacionales en los mercados de Venezuela<sup>57</sup>, especialmente en Tárriba. Su feria anual efectuaba transacciones por cerca de medio millón de pesos, mediante operaciones comerciales donde el “Batán socorrano”<sup>58</sup> era el más estimado. Cada 15 de agosto a la tradicional feria llegaban mantas ordinarias, finas, mantas pinta-pinta finas y ordinarias, mantas de enjalmas socorranas y de Curití, pinta garnica y fina, hamacas, colchas comunes y manteles, toallas o paños de mano, alpargatas superiores finas para hombre y mujer, gamuzas, badanas, baquetas, corrajes de toda clase, sombreros raspones o embarillados, sombreros superiores imitación suaza<sup>59</sup> y suazas de copa redonda, y chamauetas (ruanas) de hilo y de lana.

La importancia comercial adquirida por la región oriental del Estado, comprendida entre San José de Cúcuta y el Socorro, y de la cual también formaban parte La Concepción, Málaga y Cerrito, llamó la atención de la familia Wilches y su red de amigos, quienes mediante la fundación de la Sociedad empresaria pretendieron controlar la abundante riqueza que comprendía<sup>60</sup> y, a su vez, ampliar las relaciones comerciales y políticas. La búsqueda constante de nuevas plazas comerciales en el norte del Estado y de la amplia red de los diversos renglones de la economía llevó a que los innumerables negocios de los Wilches estuvieran relacionados directamente con la producción de aguardiente, harina, sal y tabaco. Por ejemplo, Solón Wilches, además del cultivo del tabaco contaba entre sus posesiones a una cigarrería, fabricaba azúcar y tenía un molino harinero. Los cigarros de diferentes especies como corriente, flor fina, panetelas (de perilla), panetelas (americanos recortados), cañones, recortados y cocheteros se comercializaron particularmente en plazas como Cúcuta, Pamplona y Maracaibo<sup>61</sup>.

54. *Gaceta de Santander*, N° 1262, Socorro, 16 de enero, 1879, 1, en CDIHR, GS.

55. *La Época*, San José de Cúcuta, abril, 1879, 2.

56. Sandalio Cancino, “Comercio con el Táchira”, *La Integridad*, Socorro, 18 de mayo, 1883, s/p. Véase además, Aquileo Parra, *Informe del presidente de Santander a la Asamblea Legislativa en sus sesiones de 1875. Informe de los Jefes departamentales. Informe del jefe departamental de Guanentá* (Socorro: Imprenta del Estado, 1876), 14.

57. La conducción de valijas semanal partía de Socorro para San Antonio de Táchira, pasando por Soatá, Málaga, La Concepción, Pamplona, San José y Rosario de Cúcuta llegando a conducir hasta seis arrobas de peso. CDIHR, Sección: República. Fondo Gobernaciones. rollo 442, f.287.

58. Sandalio Cancino, “Comercio con el Táchira”. *La Integridad*, Socorro, 18 de mayo, 1883, s/p.

59. La Real Academia Española presenta las siguientes definiciones: *badana*: ‘Piel curtida y fina de carnero u oveja’; *baqueta*: ‘Vara delgada de hierro o madera, con un casquillo de cuerno o metal, que servía para atacar las armas de fuego y hoy para desembarazar su ánima o varilla seca de membrillo u otro árbol, que usan los picadores para el manejo de los caballos’; y *suaza*: ‘Jipijapa o palma de iraca’.

60. “Documento N° 12”, en CDIHR, AW, ff.133r-158v.

61. Véase: “Carta de Solón Wilches a Pedro Rodríguez, Celedonio Martínez y Custodio Rodríguez” (La Concepción, 18 de mayo, 1889); “Carta de Crisanto Cardozo a Solón Wilches” (Bogotá, 9 de agosto, 1889); “Carta de Solón Wilches a Crisanto Cardoso” (La Concepción, 11 de diciembre, 1889); “Carta de Clemente Blanco a Solón Wilches” (Pamplona, 22 de febrero, 1888); “Carta de Clemente Blanco a Solón Wilches” (Pamplona, 27 de octubre, 1888); “Carta de José Ferrare (sic) a Solón Wilches” (Málaga, 3 de julio, 1889); “Carta de Clemente Blanco a Solón Wilches” (Pamplona, 7 de agosto, 1889), en CDIHR, AW, caja 10, s/f.

Con relación al negocio de la sal, las cargas distribuidas venían desde Boyacá con un precio que variaba entre \$35<sup>8/10</sup> y \$44. Wilches también se interesó en el negocio de la harina, especialmente en momentos de escasez, lo que le permitió buscar las mejores opciones de compra y venta, en tanto que mantenía un negocio permanente. Una de las plazas buscadas por Wilches fue Bucaramanga<sup>62</sup>, a donde enviaba entre cinco y cien cargas mensuales<sup>63</sup>; también comercializó ganado traído desde Boyacá a Pamplona, negocio que prosperaba especialmente los días viernes y sábado por la llegada de compradores desde Chinacota, Cucutilla y Salazar<sup>64</sup>.

62. María Fernanda Duque Castro, “Comerciantes y empresarios”, 159.

63. “Carta de Eliseo Camacho a Solón Wilches” (Bucaramanga, 29 de marzo, 1892), en CDIHR, AW, caja 10, s/f.

64. “Carta de Clemente Blanco a Solón Wilches” (Pamplona, febrero 22, 1888), en CDIHR, AW, caja 10, s/f.

65. La propuesta del historiador Jesús Bohórquez de no determinar exclusivamente la participación de las relaciones familiares para explicar las transacciones de tierras, sin tener en cuenta la manera como cada uno de sus miembros se “desenvolvieron en ellas, en medio de las relaciones de vecindad, la estructuración de posesiones tanto espacial como temporalmente y las diferentes relaciones a que esto daba lugar, articuladas con ciertos deseos y necesidades”, condujo a una investigación sobre el mercado de tierras y el papel de los engranajes generacionales como una nueva opción de comprender los ciclos de la economía durante la colonia. Parece un análisis fuera del contexto del período analizado, pero no hay que perder de vista las “permanencias” en la larga duración. Al respecto véase, Jesús Bohórquez Barrera, “El mercado de tierras: la historia económico-cultural y el establecimiento de los tiempos económicos en el mundo rural neogranadino. La provincia de Girón (1680-1770)”, *Fronteras de la Historia* 12 (2007): 227-266.

### 3.1. DISTRIBUCIÓN DE BALDÍOS. COMPRA Y VENTA DE TIERRAS, MOVIMIENTO DE PROPIEDADES Y EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA

Resulta importante distinguir la forma como cada uno de los accionistas de la Sociedad empresaria mantenía lazos comerciales muy fuertes en cuanto al movimiento de propiedades. Esto se puede constatar con la significativa compraventa de terrenos, casas y potreros, que pone de manifiesto los intereses que paulatinamente articularon a estas familias y negociantes<sup>65</sup>. La adquisición de terrenos baldíos y propiedades raíces fue evidente durante la conexión entre los socios, vecinos y familias. Así, los distritos del departamento de García Rovira —Cerrito, Servitá, La Concepción, Málaga, Enciso, Carcasí, San Miguel, Macaravita y Capitanejo— tuvieron durante este período una fuerte posición en cuanto al movimiento de tierras.

La necesidad de organizarse en sociedades empresarias y de argumentar ante el Gobierno el dominio sobre ciertas tierras y regiones impulsó a los protagonistas a incursionar en los negocios de compraventa de tierra, gracias a la valorización que ésta alcanzaba con la proyección del camino, y también a contemplar la posibilidad de poseer terrenos baldíos. La producción silvestre localizada en ellas se constituyó en un polo de atracción de accionistas, pues dichos frutos se encontraron copiosamente en la amplitud de los terrenos titulados a su nombre.

Siendo la mayoría de ellos dueños de una importante extensión de tierras, estos personajes adquirirían tierras pertenecientes a remates con un valor exiguo en relación a su costo original. Así acumularon una cantidad suficiente de terrenos que evidenciaba el permanente poder de este grupo de accionistas. Horacio Wilches, por ejemplo, recibió del administrador

subalterno de hacienda nacional un terreno en La Concepción, adjudicado a su favor mediante remate. El mencionado terreno perteneció a Torcuato Niño, quien como deudor al tesoro nacional por empréstito forzoso lo terminó perdiendo en 1877<sup>66</sup>.

En 1873 Montero vendió a Manuel Ramírez un terreno denominado El Ubito, en el distrito de Carcasí, por el valor de \$160. La importancia de esta transacción radica en la forma como fue adquirido el terreno, dado que Anténor Montero lo había comprado en remate público como perteneciente a bienes desamortizados<sup>67</sup>. En su calidad de agente subalterno de bienes desamortizados del círculo de La Concepción e impedido para adquirir bienes rematados por el Gobierno, con el fin de comprar aquellos terrenos cedidos en las subastas públicas y a un precio muy inferior del establecido, Montero acudía a sus amigos más cercanos para adquirir por medio de ellos aquellos terrenos que eran rematados como consecuencia del incumplimiento de préstamos entre el Gobierno y los comerciantes<sup>68</sup>.

Una de las estrategias más utilizadas para sustentar la construcción de caminos fue la concesión de terrenos baldíos. Quienes licitaron ante el Gobierno el trazado de algún camino recibieron a cambio una cantidad importante de tierras para su libre explotación<sup>69</sup>. Estas razones llevaron a buscar con ambición abrir un camino hacia los Llanos del Casanare, espacio abundante en tierras baldías. A su vez, quienes fundaron sociedades a favor de esta iniciativa se verían favorecidos por las leyes para monopolizar y explotar los territorios a través de auxilios para la construcción de vías o la compra de adjudicaciones de dichas tierras al Estado. En su trabajo sobre la distribución de baldíos en el siglo XIX Esperanza Villamizar señala que las leyes 61 de 1864 y 48 de 1882 favorecieron a ciertos grupos en la adjudicación de baldíos, conllevando al monopolio y a la explotación de los territorios<sup>70</sup>. La tierra, según Villamizar, tomó el carácter de mercancía, de producto enajenable, de factor productivo y fácilmente monopolizable. El hacendado asumió las funciones del Estado, construyendo vías y ejerciendo justicia con sus propias leyes y su propio ejército<sup>71</sup>.

En 1865 de la distribución de 120.000 hectáreas de tierras baldías adjudicadas al Estado Soberano de Santander, a García Rovira le cedieron catorce mil. Este departamento a su vez las distribuyó en dos zonas estratégicamente bien ubicadas. Los terrenos baldíos de García Rovira se encontraban localizados al oriente de los distritos de La Concepción y el Cerrito, en la cordillera oriental de los Andes. A La Concepción le fueron asignadas las tierras localizadas hacia el oeste del distrito hasta límites

66. "Instrumento N° 77. Notario Anténor Montero" (Distrito de La Concepción, 4 de octubre, 1877), en CDIHR, NC, rollo 1667811, ff.340v-341v.

67. "Instrumento N° 328" (Distrito de La Concepción, 12 de diciembre, 1873), en CDIHR, NC, rollo 1667795, f.503r-503v. Se destaca la vasta extensión de terrenos pertenecientes a los indígenas tunebos. "Instrumento N° 329" (La Concepción, 10 de noviembre, 1873), en CDIHR, NC, rollo 1667795, f.505r-506v.

68. "Instrumento N° 172", en CDIHR, NC, rollo 1667795, ff.758v-759v.

69. Juan Fernando Duarte Borrero, "Los círculos de notables", 81.

70. Esperanza Villamizar Mendoza, "La adjudicación de baldíos en el Estado Soberano de Santander: 1857-1886" (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Industrial de Santander, 2000), 87.

71. Esperanza Villamizar Mendoza, "La adjudicación de baldíos", 87, 129 y 131.



con el Estado de Boyacá. Entretanto, al distrito del Cerrito se le entregaron las tierras ubicadas en dirección sur y norte de su dominio hasta límites con el departamento de Pamplona. El Estado también adjudicó hasta doscientas hectáreas más a cada distrito para que la administrara o enajenara libremente, aplicando sus productos exclusivamente al sostenimiento de las empresas públicas de los mismos, para el desarrollo de la Sociedad, la promoción y construcción de vías de comunicación, el cultivo y la fundación de empresas agrícolas y de extracción<sup>72</sup>.

El proyecto para las obras del camino de Casanare fue planeado para atravesar en su mayor parte por los baldíos del Estado de Boyacá, incluyendo aquellos pertenecientes al territorio del Casanare, pues la vía forzosamente tenía que atravesar gran parte de dichas tierras para obtener los resultados esperados. El establecimiento de potreros, la construcción de tambos y de cortos trechos en toda la extensión del camino fueron posibles a través de una cláusula de exclusividad para ser la única sociedad con derecho a utilizar estas zonas. Así, el poder económico de los comerciantes en su acceso a las rentas explica al alto grado de militarización y la corrupción en su manejo<sup>73</sup>.

El Estado como distribuidor de las rentas permitió el surgimiento de ciertos grupos de poder dados a impulsar sus intereses particulares, quienes buscaron acaparar exclusivamente el arrendamiento de las rentas, especialmente la de aguardiente<sup>74</sup>. En este caso, el departamento

de García Rovira se convirtió en el principal monopolista de dicha renta. El control de las rentas no correspondió sólo a asuntos económicos, sino que también redefinió los lazos políticos y el aumento de los ingresos de los políticos-comerciantes más importantes regional y localmente<sup>75</sup>.

El remate de la renta de aguardiente de los diversos distritos de García Rovira fue adjudicado la mayoría de veces por un período de tres años, tiempo en el cual se recibió un ingreso muy ventajoso para el rematador, teniendo en cuenta que dichas rentas pertenecieron a las regiones de donde eran vecinos u oriundos<sup>76</sup>, o por donde se estaba construyendo el camino hacia Casanare, de cuya Sociedad fueron a su vez accionistas. Llevados por sus propios intereses se concentraron en un primer momento en la consolidación de una empresa de caminos y alrededor de ella fraguaron sus propósitos. De esta forma los empresarios fundaron empresas constructoras de caminos como mecanismos para la articulación o intermediación entre el gobierno del Estado Soberano de Santander y las regiones, de las cuales eran sus principales representantes.

Los arrendatarios, motivados por el monopolio alcanzando en sus propias regiones, gozaron de ciertas prerrogativas en materia de libre

72. A pesar de mencionar algunos datos, Villamizar restó importancia a la región de García Rovira en el tema de los repartimientos de tierras baldías, teniendo en cuenta la cercanía con el Casanare, espacio sustancial y apto para el desarrollo de las mencionadas distribuciones, limitándose particularmente a los departamentos limítrofes con el río Magdalena y aquellas tierras ubicadas al norte del Estado como Guanentá, Vélez, Ocaña, Cúcuta y Socorro. Esperanza Villamizar Mendoza, "La adjudicación de baldíos", 59-63, 77 y 100.

73. "Visita extraordinaria", *La Época*, San José de Cúcuta, abril, 1879, 14.

74. "Visita extraordinaria", 14.

75. "Desvergüenzas", *La Bandera Federal*, Socorro, 6 de abril, 1881, 6.

76. "Instrumento N° 38", en CDIHR, NC, rollo 1667794, ff.268r-279v.

movilización del producto, exclusivamente en el interior de cada uno de los distritos, pues fuera del él se requería un permiso otorgado por el gobierno del Estado. A su vez, poseía el privilegio exclusivo para producir, importar y vender aguardiente de caña y sus compuestos dentro del territorio comprendido en el remate<sup>77</sup>.

A Wilches por ejemplo le enviaron en 1889 tres arrobas de anís chiricano (sic), una parte fresca y otra seca por el valor de \$21,3 reales. En Capitanejo, Wilches tenía además un comisionista que se encargaba de negociar y comprarle el anís necesario para ser puesto en La Concepción<sup>78</sup>. En octubre de 1886 le fueron adjudicadas gran parte de las rentas de aguardiente del Estado: en los distritos de San Andrés, Málaga, La Concepción, Capitanejo, Enciso, Cerrito, Macaravita<sup>79</sup>. Sin embargo, como rematador de las rentas de gran parte del territorio de García Rovira, Wilches experimentó graves perjuicios en sus ingresos, debido a la fuerte competencia entre las rentas adjudicadas a los diversos departamentos de Santander<sup>80</sup> y en otras ocasiones por el fraude cometido en las ventas de aguardiente al por menor<sup>81</sup>.

Asimismo, en medio del despegue económico alcanzado por las poblaciones del norte del departamento e impulsado por las exportaciones de café y por la explotación de la corteza de quina, Wilches se convirtió en un fuerte explotador de quininas durante la década de 1870<sup>82</sup>. En La Concepción la explotación quinera se efectuó particularmente en La Palmera y La Norma. El importante papel de estos lugares en la apertura del camino de García Rovira a Casanare conllevó la transferencia permanente de peones que sacaran las cargas desde estos lugares hasta La Concepción y de allí hasta Bucaramanga para su venta.

Los comerciantes lograron adquirir tierras en lugares donde los recursos naturales les podían proveer de productos apetecidos en los mercados internacionales. Poseer haciendas muy cercanas a los terrenos baldíos fue necesario a la hora de aprovechar los principales focos de producción quinera en el Estado soberano de Santander<sup>83</sup>. La explotación de quina se favoreció sustancialmente a través de la construcción del camino hacia Casanare. Dicho camino ayudó a fortalecer la relación que existía entre los bosques quíneros y los centros de acopio de la quina.

#### CONCLUSIÓN

El estudio de los vínculos comerciales entre las élites permite incursionar en el ámbito político y económico del país durante la segunda mitad del

77. *Código legislativo del Estado de Santander, Código Fiscal* (tomo 1, 1884), en CDIHR, f.254. Citado por Claudia Patricia Páez Morales, "La administración fiscal de la renta del aguardiente en el Estado Soberano de Santander 1857-1886" (Tesis de pregrado en Historia, Universidad Industrial de Santander, 1998), 56.

78. "Carta de Pedro Jaimés a Solón Wilches" (Capitanejo, 17 de octubre, 1889), en CDIHR, AW, caja 10, s/f.

79. "Fianzas de Isaías Pedraza y Antonio Angarita al Sr. Solón Wilches, en el manejo de la Renta de aguardientes en los distritos de García Rovira" (La Concepción, 4 de octubre, 1886), y "Contrato", en CDIHR, AW, caja 9, ff.655-665 y 523r.

80. "Carta de Solón Wilches al general Eliseo Payán" (La Concepción, 16 de mayo, 1887), en CDIHR, AW, Hoja suelta, caja 10, s/f.

81. *Gaceta de Santander*, N° 2015, Bucaramanga, 20 de enero, 1888, 2814-2815, en CDIHR, GS.

82. Alejandro Ramírez Jaimés, "Los efectos de la extracción y exportación de la corteza de quina en el departamento de Soto, Estado Soberano de Santander, 1876-1884" (Tesis de pregrado en Historia, Universidad Industrial de Santander, 2009), 35.

83. Alejandro Ramírez Jaimés, "Los efectos de la extracción", 301.

siglo XIX y explorar los negocios comerciales, de especulación, préstamos, privilegios y exención de impuestos estrechamente relacionados con las asociaciones, inversiones y alianzas familiares.

En el presente artículo se tuvieron en cuenta las actividades comerciales y las redes sociales que fortalecieron la idea por conservar el camino hacia Casanare bajo situaciones adversas y en casos de esplendor o decadencia. Todo ello como parte de las dinámicas internas de la Sociedad empresaria del camino de herradura de García Rovira a Casanare. Inicialmente su gestión fue permanente, rigurosa y organizada contribuyendo a cimentar las bases en la que el poder y el control dominaron la región de García Rovira y aquellos territorios considerados altamente productivos, incluyendo los Llanos del Casanare.

Los personajes más cercanos a la Sociedad empresaria utilizaron dicha organización para apropiarse económicamente de una región fronteriza entre García Rovira y el Casanare. Así, la organización interna de la Sociedad, incluyendo en ella sus principales representantes y socios comerciales, cuyos intereses personales iban más allá de la construcción material del camino, da cuenta de un conjunto de relaciones entre paisanos y socios y entre políticos involucrados como inversionistas e interesados en la instrucción agrícola y en la explotación de recursos naturales como la quina, el café, el tabaco, el cacao, los pastos pará y artificiales, los cueros, el azúcar, cacao, plátano, tintes, maderas, quina, resinas, la seda y los minerales, así como en la compra y venta de tierras, la inversión en diversos sectores económicos —como la explotación de las tierras baldías— y la construcción de vías de comunicación.

Finalmente, en el interior de la Sociedad empresaria los mayores accionistas pertenecían a las mismas familias aliadas por matrimonios, negocios comerciales y tierras, quienes, impulsados por el poder y por establecer relaciones entre los comerciantes, el Estado y sus instituciones de poder, se organizaron para maximizar sus recursos, materializando una obra de fomento representada en el camino hacia Casanare. Así, dicho camino permitió controlar el resto de la región, convirtiéndose en posición estratégica desde el punto de vista económico. Wilches y su red de poder se apoyaron en dicho camino para estimular sus actividades políticas y económicas.

# Bibliografía

## FUENTES PRIMARIAS

### ARCHIVOS:

Archivo Histórico del Centro de Documentación e Investigación Histórico Regional (CDIHR), UIS, Bucaramanga-Colombia. Sección Período Republicano, Fondos: *Gobernaciones, Publicaciones oficiales, Notariales y Varios*.

Archivo Histórico Regional de Boyacá (AHRB), Tunja-Colombia. Fondo *Periódicos y revistas del siglo XIX*.

### PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

*El Federalista*. San Gil, 1875.

*El Norte*. Socorro, 1862.

*La Bandera Federal*. Socorro, 1881.

*La Época*. San José de Cúcuta, 1879.

*La Integridad*. Socorro, 1883.

*La Reivindicación*. Socorro, 1882.

## FUENTES SECUNDARIAS

Balmori, Diana, Stuart F. Voss y Miles Wortman. *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. México: FCE, 1990.

Bohórquez Barrera, Jesús. "El mercado de tierras: la historia económico-cultural y el establecimiento de los tempos económicos en el mundo rural neogranadino. La provincia de Girón (1680-1770)". *Fronteras de la Historia* 12 (2007): 227-266.

Brandis García, Dolores y Rafael Mas Hernández. "Propiedad inmueble, morfología urbana y precios del suelo en Guadalajara (siglo XIX)". *Tiempos de América* 1 (1997): 57-69.

Díaz Boada, Lina Constanza. "Los constituyentes del Estado de Santander, Pamplona 1857". Tesis de Maestría en Historia. Universidad Industrial de Santander, 2008.

Duarte Borrero, Juan Fernando. "La integración económica de Santander con el Casanare en el siglo XIX: el proyecto de Solón Wilches". En *Por los caminos del Llano: a través de su historia. 3<sup>er</sup>. simposio internacional sobre historia de los Llanos colombo-venezolanos*, editado por Pedro Gustavo Huertas Ramírez. Arauca: Academia de Historia de Arauca/Procultura, 1992, 237-249.

- Duarte Borrero, Juan Fernando. “Los círculos de notables en la política santandereana del siglo XIX: Solón Wilches y el círculo de La Concepción-García Rovira”. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Industrial de Santander, 2001.
- Duarte Borrero, Juan Fernando. “Los proyectos políticos del liberalismo en Santander, 1857-1880: el caso de Solón Wilches”. Tesis de pregrado en Historia. Universidad Industrial de Santander, 1994.
- Duque Castro, María Fernanda. “Comerciantes y empresarios de Bucaramanga (1857-1885): una aproximación desde el neoinstitucionalismo”. *Historia Crítica* 29 (2005): 149-184.
- García Molina, Mario y Edna Carolina Sastoque Ramírez. “Pasiones e intereses: La guerra civil de 1876-1877 en el Estado Soberano de Santander”. En *XIV Congreso colombiano de Historia*. Tunja, UPTC, 2008 (memorias en CD).
- Gaviria Liévano, Enrique. *El liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el librecambio: primeras manifestaciones socialistas en Colombia*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002.
- Guerrero Rincón, Amado Antonio y Maribel Avellaneda Nieves. “La elite empresarial de Santander (1880-1912)”. En *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX y XX*, editado por Carlos Dávila Ladrón de Guevara. Bogotá: Norma/Uniandes, 2003, 141-178.
- Hausberger, Bernd. “La conquista del empleo público en la Nueva España. El comerciante gaditano Tomás Ruiz de Apodaca y sus amigos, siglo XVIII”. *Historia Mexicana* LVI: 3 (2007): 725-778.
- Ibarra Bellón, Araceli. *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*. México: FCE/Universidad de Guadalajara, 1998.
- Laurent, Muriel. *Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008.
- Ramírez Jaimes, Alejandro. “Los efectos de la extracción y exportación de la corteza de quina en el departamento de Soto, Estado Soberano de Santander, 1876-1884”. Tesis de pregrado en Historia. Universidad Industrial de Santander, 2009.
- Otero Muñoz, Gustavo. *Wilches y su época*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1936.
- Páez Morales, Claudia Patricia. “La administración fiscal de la renta del aguardiente en el Estado Soberano de Santander 1857-1886”. Tesis de pregrado en Historia. Universidad Industrial de Santander, 1998.
- Pacheco Blanco, Raúl. *El León del Norte: el General Solón Wilches y el Constitucionalismo Radical*. Bucaramanga: SIC, 2002.

- Palacios, Marco y Frank Safford. *Colombia: País fragmentado, sociedad divide: su historia*. Bogotá: Norma, 2002.
- Sánchez Santiró, Ernest. “Las incertidumbres del cambio: redes sociales y mercantiles de los hacendados-comerciantes azucareros del centro de México (1800-1834)”. *Historia Mexicana* LVI: 3 (2007): 919-968.
- Van Young, Eric. “La pareja dispareja: breves comentarios acerca de la relación entre la historia económica y cultural”. *Historia Mexicana* LIII: 3 (2003): 831-870.
- Villamizar Mendoza, Esperanza. “La adjudicación de baldíos en el Estado Soberano de Santander: 1857-1886”. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Industrial de Santander, 2000.

